



CONSORCIO EL TROJE – OYACOTO

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN DE
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO
AMBIENTAL**

ESCOMBRERA “EL TROJE”

MAYO 2017

**REGISTRO DE ASISTENCIA DEL
PERSONAL**

PROYECTO: OPERACIÓN DE ESCOMBRERAS EMGIRS-EP EL TROJE OYACOTO

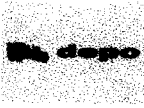
UBICACIÓN:QUITO.....

FECHA: ...del 01 al 29 de Abril 2017.....

CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRE	N° DE CEDULA	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA
1	FERNANDO RODRIGUEZ	1304070343	7:00 AM	7:30:PM	<i>[Signature]</i>
2	ABDON ENRIQUEZ	401185368	7:00 AM	7:00:PM	<i>[Signature]</i>
3	SEGUNDO QUIÑA	1704169232	7:00 AM	6:00:PM	<i>[Signature]</i>
4	FRANCISCO QUIÑA	1720853611	7:00 AM	6:00:PM	<i>[Signature]</i>
5	SEGUNDO TERCERO	501760979	7:00 AM	6:00:PM	<i>[Signature]</i>
6	LUIS ALULEMA	1801596360	7:00:PM	6:00:AM	<i>[Signature]</i>
7	DANNY SAILEMA	1803696473	7:00 AM	6:00:PM	<i>[Signature]</i>
8	DIEGO PALOMINO	1804219283	7:00:PM	6:00:AM	<i>[Signature]</i>
9	JORGE TABOADA	1801547421	7:00 AM	6:30:PM	<i>[Signature]</i>
10	JAIME LEMA	1804182861	7:00:PM	6:00:AM	<i>[Signature]</i>
11	SEGUNDO USCHA	604125575	7:00:PM	6:00:AM	<i>[Signature]</i>
12	LUIS CONGUISA	1603343787	7:00 AM	5:00:PM	<i>[Signature]</i>
13	WALTER CALAPIÑA	1803799145	7:00 AM	5:00:PM	<i>[Signature]</i>
14	RAUL TOABANDA	201282407	7:00 AM	6:30:PM	<i>[Signature]</i>
15	MARCO SUQUILLO	1722337226	7:00:PM	6:00:AM	<i>[Signature]</i>
16	ROBERTO ÑACATO		7:00 AM	6:30:PM	<i>[Signature]</i>
17	CARLOS CAIZA	1711954501	7:00:PM	6:00:AM	<i>[Signature]</i>
18	GULLERMO BUSTOS	1726485046	7:00:PM	6:00:AM	<i>[Signature]</i>
19	FAUSTO SUQUILLO	1720774700	7:00 AM	6:30:PM	<i>[Signature]</i>
20	KLEVER CACHAGO	1714168836	7:00 AM	6:30:PM	<i>[Signature]</i>
21	JAIRO NARVAEZ	1723462006	7:00 AM	6:30:PM	<i>[Signature]</i>
22	ROBERTO LOACHAMIN	1720183183	7:00 AM	5:30:PM	<i>[Signature]</i>
23	ALFONSO VILLAVICENCIO	1704296696	7:00 AM	6:00:PM	<i>[Signature]</i>
24	FLAVIO VALENCIA	1802810331	7:00 AM	5:30:PM	<i>[Signature]</i>
25	MIGUEL VALDIVIESO	1500162332	7:00 AM	6:30:PM	<i>[Signature]</i>

RESPONSABLE: *[Signature]*

INFORME DE CONTROL DE POLVO



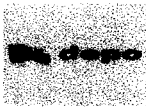
INFORME MENSUAL DEL CONTROL DE POLVO REALIZADO DURANTE EL MES DE MAYO DE 2017, EN LA ESCOMBRERA UBICADA EN EL SECTOR “EL TROJE”

1. ANTECEDENTES

Con fecha 21 de marzo de 2017 la Empresa Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos EMGIRS EP, celebra el contrato N° EMGIRS-EP-GGE-CJU-2017-008 de certificación PAC N° 001-CP-2017 del 12 de enero de 2017, con el Consorcio El Troje Oyacoto, cuyo objeto es la “Operación de escombreras EMGIS EP El Troje 4 fase II y Oyacoto”, con un plazo de ejecución de 730 días calendario o hasta que cumpla con la disposición de escombros por un volumen de 5000000 m³, mismo que inició a la entrega del anticipo y autorización de inicio del servicio de operación de escombreras por parte del Administrador de contrato, conforme establece la cláusula octava del referido contrato.

2. ANÁLISIS

Conforme a lo dispuesto en las medidas establecidas en el Programa de Prevención y Mitigación de Impactos del Plan de Manejo Ambiental del proyecto “*El control de polvo se lo hará mediante el empleo de agua, la misma que deberá ser distribuida de modo uniforme con manguera o con un carro cisterna tanto en la escombrera como en la vía de acceso*”, tomando en consideración lo manifestado, en este periodo se ha ejecutado esta actividad conforme a las condiciones climáticas diarias y el estado del suelo. En la siguiente tabla se indican las fechas en las que se ejecutó el control de polvo y la cantidad total de agua regada, esto con el objetivo de evitar molestias en los trabajadores y personas presentes en el proyecto (recicladores).



CONTROL MENSUAL DE POLVO		
#	LUGAR	CANTIDAD (M3)
1	El Troje	3.8
2	El Troje	3.8
3	El Troje	3.8
4	El Troje	3.8
5	El Troje	3.8
6	El Troje	3.8
7	El Troje	3.8
8	El Troje	7.6
9	El Troje	7.5
10	El Troje	11.4
11	El Troje	11.4
12	El Troje	11.4
13	El Troje	15.1
14	El Troje	15.1
15	El Troje	11.4
16	El Troje	15.1
17	El Troje	15.1
18	El Troje	11.2
TOTAL (M3)		158.9

Se adjunta al presente documento los registros del detalle del control de polvo ejecutado.

3. CONCLUSIONES

- Durante este periodo se realizó el control de polvo requerido, siendo la cantidad total regada de agua de 158.9m³, a fin de evitar molestias en el personal que se encuentra en el proyecto (operadores, conductores, guías y recicladores), tal como se puede evidenciar en los anexos fotográficos de este documento.
- El riego de agua se ejecuta tomado en consideración las condiciones climáticas diarias, siendo así que debido a las constantes precipitaciones ocurridas durante el mes de mayo el control de polvo fue mínimo, reflejándose así en la cantidad

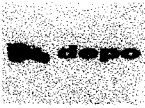


total de agua regada que se registra en el correspondiente documento (Registro mensual de control de polvo)

- Para la ejecución de esta actividad la empresa cuenta con el servicio de un tanquero de la zona contratado.

4. ANEXOS FOTOGRÁFICOS





Ing. Elena Adriano
JEFE DE MEDIO AMBIENTE

REGISTRO DE ENVÍO DE DESECHOS

Estación de Transferencia ET-SUR

Sistema de Pesaje

ET1 336,766

Contratista PARTICULAR

Tipo Vehicul CANTER

N° Placa: TDQ539

Zona: VARIOS

VS-057

Fecha/Hora Ingres

29/05/2017 8:59:23

Fecha/Hora Sal

29/05/2017 9:09:06

Peso Ingres

4.07Ton

Peso Salida

3.84Ton

Tara: 0.00

Peso Net 0.23

Ton

EMGIRS-EP

 GALO BONILLA

Finna Responsable

Fecha de Impresión: 29/05/2017

Empresa Pública Metropolitana de Gestión
Integral de Residuos Sólidos EMGIRS-EP

Contribuyente Especial Resolución: 00162
Matriz: Av. Amazonas N25-23 y Av. Colón
Edificio España piso 9 y 10, Quito

FACTURA

Estación de Transferencia Sur
Av. Simón Bolívar a 3 km de la escombrera del Troje

CASETA : 2
RUC : 1768168410001
Fact No. : 004-002-00000206
Fecha Emisión: 29/05/2017 - 8:11:49

Ticket Bascula: 336766
Placa : TDQ0539
Cliente : FERNANDO RODRIGUEZ
Ruc/Ci : 1304070343
Teléfono : 0987046297
Dirección: EL TROJE

Cant.	Descripcion	P. Unit	Costo
0.23	Desechos Sólidos (Ton)	28.63	6.94

SUBTOTAL: 5.94

IVA 14%: 0.83

TOTAL: 6.77

Responsable: GALO BONILLA
Cargo : Operador

Estimado Cliente:
Su factura la puede descargar en el link
facturacion.emgirs.gob.ec/atencion_cliente/registro/login
registrando su cédula o nic en usuario y en
clave los seis primeros dígitos

Quito, 03 de mayo de 2017
Oficio No. 098-CAO-GG-2017

INGENIERO
Galo Maldonado
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EMGIRS-EP-GGE-CJU-2017-008
EMGIRS
Ciudad.-

De mi consideración;

Luego de expresar un cordial y atento saludo y a la vez augurarle éxitos en las funciones que cumple, el presente es para dar a conocer que por motivos de transición de la Administración del Arquitecto Bonilla con el Consorcio El Troje Oyacoto, por un error involuntario los documentos de respaldo de ingreso y entrega de los desechos generales generados en la escombrera El Troje en la Estación de Transferencia Sur se extraviaron, por tal motivo solicito de la manera más comedida que se permita por este mes de abril entregar únicamente el registro de desalojo interno del Consorcio.

Agradeciendo la atención prestada a la presente y pendiente de su respuesta, de usted suscribo.

Muy Atentamente



Ing. Fernando Rodríguez
SUPERINTENDENTE

**PLAN DE MANEJO AMBIENTAL
INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES**

LOCACIÓN:	Escombrera El Troje		
UBICACIÓN:	QUITO	PARROQUIA:	El Troje
ACTIVIDAD:	Control de polvo		
PERÍODO:	Desde: 01 de mayo de 2017	Hasta: 29 de mayo de 2017	
FECHA DE ELABORACIÓN:	30 de mayo de 2017		

PARA:	COORDINACIÓN DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTE
DE (INDICAR LA COORDINACIÓN):	Técnico Ambiental – Consorcio El Troje Oyacoto

INFORME DE ACTIVIDADES

Antecedentes:

Conforme lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental, a continuación se encuentra el informe de cumplimiento de la actividad: Control de polvo

Con fecha 21 de marzo de 2017 la Empresa Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos EMGIRS EP, celebra el contrato N° EMGIRS-EP-GGE-CJU-2017-008 de certificación PAC N° 001-CP-2017 del 12 de enero de 2017, con el Consorcio El Troje Oyacoto, cuyo objeto es la "Operación de escombreras EMGIS EP El Troje 4 fase II y Oyacoto", con un plazo de ejecución de 730 días calendario o hasta que cumpla con la disposición de escombros por un volumen de 5000000 m³, mismo que inició a la entrega del anticipo y autorización de inicio del servicio de operación de escombreras por parte del Administrador de contrato, conforme establece la cláusula octava del referido contrato.

Tomando en consideración las medidas establecidas en el Programa de Prevención y Mitigación de Impactos del Plan de Manejo Ambiental del proyecto "El control de polvo se lo hará mediante el empleo de agua, la misma que deberá ser distribuida de modo uniforme con manguera o con un carro cisterna tanto en la escombrera como en la vía de acceso"

Situación actual:

De acuerdo a lo expuesto anteriormente en este periodo se ha ejecutado el control de polvo conforme a las condiciones climáticas diarias y el estado del suelo. En los anexos se adjunta el registro correspondiente en el cual se indica las fechas en las que se ejecutó el control de polvo, número de viajes y la cantidad total de agua regada,

esto con el objetivo de evitar molestias en los trabajadores y personas presentes en el proyecto (recicladores). Cabe mencionar que debido a las constantes precipitaciones ocurridas durante el mes de abril el control de polvo fue mínimo, lo cual se refleja en la cantidad total de agua regada que se registra en el correspondiente documento (Registro mensual de control de polvo).

Conclusiones (indicar la conclusión o conclusiones de la actividad realizada en el periodo solicitado):

- Como se mencionó anteriormente durante este periodo se realizó el control de polvo requerido, cuya cantidad total regada de agua fue de 11.4m³, a fin de evitar molestias en el personal que se encuentra en el proyecto, tal como se puede evidenciar en los anexos fotográficos de este documento.
- El control de polvo se lo realiza tomado en consideración las condiciones climáticas diarias, por tal motivo debido a las constantes precipitaciones ocurridas durante el mes de abril el control de polvo fue mínimo, lo cual se refleja en la cantidad total de agua regada que se registra en el correspondiente documento (Registro mensual de control de polvo)
- Para la ejecución de esta actividad la empresa cuenta con el servicio de un tanquero de la zona contratado.

Recomendaciones

Se recomienda continuar con el riego de agua en las vías de acceso a la escombrera a fin de evitar molestias y enfermedades de las personas que se encuentran presentes en el sitio.

Anexos (Indicar los documentos que se adjuntan al informe, caso contrario dejar en blanco):

- Registros de control de polvo
- Registro fotográfico

Elaborado por:



Nombre: Ing. Elena Adriano

Cargo: Jefe de Medio Ambiente

Validado por:

Nombre: Fernando Torero

Coordinador: [Signature]

REGISTRO FOTOGRÁFICO AÑO 2017

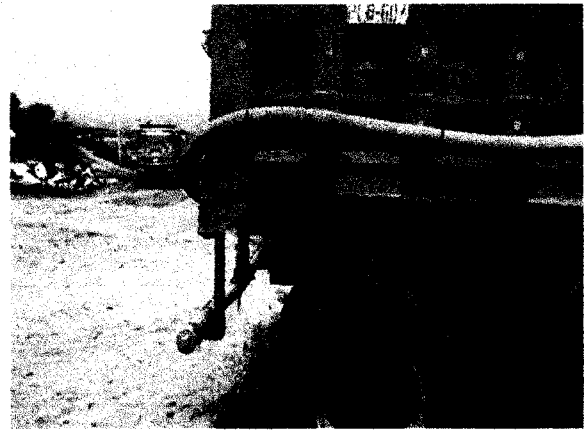
LOCACIÓN:	ESCOMBRERA EL TROJE		
UBICACIÓN:	QUITO	PARROQUIA:	El Troje
ACTIVIDAD:	Control de polvo		

MES: Abril

Foto 1: (Control de polvo)



Foto 2: (control de polvo)



MES: Abril

Foto 1: (Control de polvo)



Foto 2: (Control de polvo)



ALVARADO ORTIZ
 CONSTRUCTORA S CIA LTDA
 FIRMA AUTORIZADA

Firma: Ina Elena Adriano

Cargo: Jefe de Medio Ambiente

REPORTE MENSUAL DE USO DEL AGUA (CONTROL DE POLVO)

 PROYECTO: *El Troje - OYACOTE*

FECHA: DD/MM/AA AL DD/MM/AA

 LOCACION: *TROJE*
REPORTE MENSUAL DE USO DEL AGUA (CONTROL DE POLVO)

#	LUGAR	FECHA	# Tanqueros	Capacidad (M3)	TOTAL/DÍA (M3)
1	TROJE	12/04/2017	1	3.78541	3,78541
2	TROJE	14/04/2017	1	3.78541	3,78541
3	TROJE	18/04/2017	1	3.78541	3,78541
					0
					0
					0
					0
					0
					0
					0
					0
					0
					0
					0
TOTAL (M3)					11,35623

OBSERVACIONES:

 Realizado por *Danny Saulema*

NOMBRE:

CARGO:

FECHA:

FIRMA:



REPORTE MENSUAL DE USO DEL AGUA (CONTROL DE POLVO)

PROYECTO: *SI TROJE - OYACOTO*

FECHA: DD/MM/AA AL DD/MM/AA

LOCACION: *OYACOTO*

REPORTE MENSUAL DE USO DEL AGUA (CONTROL DE POLVO)

#	LUGAR	FECHA	# Tanqueros	Capacidad (M3)	TOTAL/DÍA (M3)
1	OYACOTO	11/04/2017	4	11.35624	45.4244
2	OYACOTO	13/04/2017	4	11.35624	45.4244
3	OYACOTO	14/04/2017	4	11.35624	45.4244
4	OYACOTO	18/04/2017	4	11.35624	45.4244
5	OYACOTO	20/04/2017	4	11.35624	45.4244
					0
					0
					0
					0
					0
					0
					0
					0
					0
TOTAL (M3)					227.2246

OBSERVACIONES: *Se ha realizado las obras 11, 13, 14, 18 y 20 de abril debido al calor intenso.*

Realizado por *Danny Sotomayor*

NOMBRE:
CARGO:
FECHA:

FIRMA: 

**PLAN DE MANEJO AMBIENTAL
INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES**

LOCACIÓN:	Escombrera El Troje		
UBICACIÓN:	QUITO	PARROQUIA:	El Troje
ACTIVIDAD:	Control de polvo		
PERÍODO:	Desde: 01 de mayo de 2017	Hasta: 29 de mayo de 2017	
FECHA DE ELABORACIÓN:	30 de mayo de 2017		

PARA:	COORDINACIÓN DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTE
DE (INDICAR LA COORDINACIÓN):	Técnico Ambiental – Consorcio El Troje Oyacoto

INFORME DE ACTIVIDADES

Antecedentes:

Conforme lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental, a continuación se encuentra el informe de cumplimiento de la actividad: Control de polvo

Con fecha 21 de marzo de 2017 la Empresa Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos EMGIRS EP, celebra el contrato N° EMGIRS-EP-GGE-CJU-2017-008 de certificación PAC N° 001-CP-2017 del 12 de enero de 2017, con el Consorcio El Troje Oyacoto, cuyo objeto es la "Operación de escombreras EMGIS EP El Troje 4 fase II y Oyacoto", con un plazo de ejecución de 730 días calendario o hasta que cumpla con la disposición de escombros por un volumen de 5000000 m³, mismo que inició a la entrega del anticipo y autorización de inicio del servicio de operación de escombreras por parte del Administrador de contrato, conforme establece la cláusula octava del referido contrato.

Tomando en consideración las medidas establecidas en el Programa de Prevención y Mitigación de Impactos del Plan de Manejo Ambiental del proyecto "El control de polvo se lo hará mediante el empleo de agua, la misma que deberá ser distribuida de modo uniforme con manguera o con un carro cisterna tanto en la escombrera como en la vía de acceso"

Situación actual:

De acuerdo a lo expuesto anteriormente en este periodo se ha ejecutado el control de polvo conforme a las condiciones climáticas diarias y el estado del suelo. En los anexos se adjunta el registro correspondiente en el cual se indica las fechas en las que se ejecutó el control de polvo, número de viajes y la cantidad total de agua regada,

esto con el objetivo de evitar molestias en los trabajadores y personas presentes en el proyecto (recicladores). Cabe mencionar que debido a las constantes precipitaciones ocurridas durante este mes el control de polvo fue bajo, reflejándose así en la cantidad total de agua regada indicado en el correspondiente documento (Registro mensual de control de polvo).

Conclusiones (indicar la conclusión o conclusiones de la actividad realizada en el período solicitado):

- Durante este periodo se realizó el control de polvo requerido, siendo la cantidad total regada de agua de 158.9m³, a fin de evitar molestias en el personal que se encuentra en el proyecto (operadores, conductores, guías y recicladores), tal como se puede evidenciar en los anexos fotográficos de este documento.
- El riego de agua se ejecuta tomado en consideración las condiciones climáticas diarias, siendo así que debido a las constantes precipitaciones ocurridas durante el mes de mayo el control de polvo fue mínimo, reflejándose así en la cantidad total de agua regada que se registra en el correspondiente documento (Registro mensual de control de polvo)
- Para la ejecución de esta actividad la empresa cuenta con el servicio de un tanquero de la zona contratado.

Recomendaciones

Continuar con el riego de agua en las vías de acceso a la escombrera a fin de evitar molestias y enfermedades de las personas que se encuentran presentes en el área de influencia.

Anexos (Indicar los documentos que se adjuntan al informe, caso contrario dejar en blanco):

- Registros de control de polvo
- Registro fotográfico

Elaborado por:



Nombre: Ing. Elena Adriano

Cargo: Jefe de Medio Ambiente

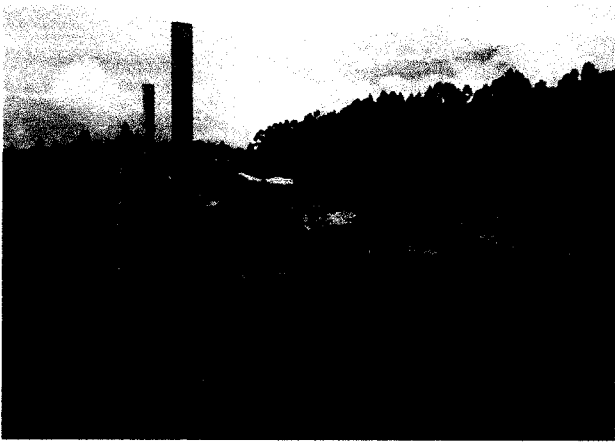

Validado por:


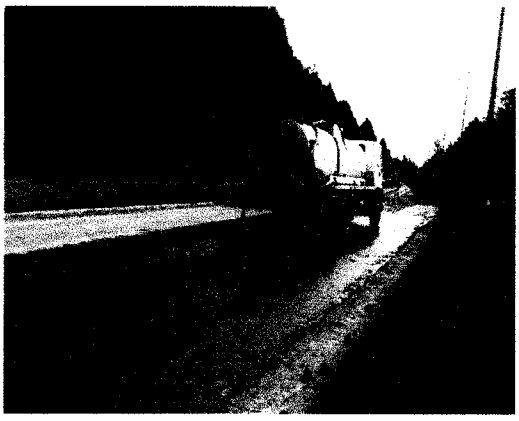
Nombre: Fernando Tovar

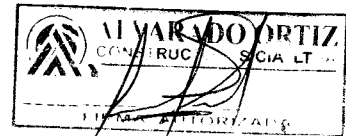
Coordinador: [Firma]

REGISTRO FOTOGRÁFICO AÑO 2017

LOCACIÓN:	ESCOMBRERA EL TROJE		
UBICACIÓN:	QUITO	PARROQUIA:	El Troje
ACTIVIDAD:	Control de polvo		

MES: Mayo	
Foto 1: (Control de polvo)	Foto 2: (control de polvo)
	

MES: Mayo	
Foto 1: (Control de polvo)	Foto 2: (Control de polvo)
	



Firma: Ing. Elena Adriano

Cargo: Jefe de Medio Ambiente

**CONTROL DE POLVO**

CODIGO: GEIA-FQ-12

FECHA: 06-04-2016

VERSIÓN: 00

PÁGINA: 1 de 1

REPORTE MENSUAL DE USO DEL AGUA (CONTROL DE POLVO)

PROYECTO: EL TROJE

FECHA: DD/MM/AA AL DD/MM/AA

LOCACION: EL TROJE

REPORTE MENSUAL DE USO DEL AGUA (CONTROL DE POLVO)

#	LUGAR	FECHA	# Tanqueros	Capacidad (M3)	TOTAL/DÍA (M3)
1	TROJE	01/05/2017	1	3.78541	3.78541
2	TROJE	02/05/2017	1	3.78541	3.78541
3	TROJE	04/05/2017	1	3.78541	3.78541
4	TROJE	06/05/2017	1	3.78541	3.78541
5	TROJE	09/05/2017	1	3.78541	3.78541
6	TROJE	10/05/2017	1	3.78541	3.78541
7	TROJE	13/05/2017	1	3.78541	3.78541
8	TROJE	17/05/2017	2	3.78541	7.57082
9	TROJE	19/05/2017	2	3.78541	7.57082
10	TROJE	20/05/2017	3	3.78541	11.35623
11	TROJE	22/05/2017	3	3.78541	11.35623
12	TROJE	23/05/2017	3	3.78541	11.35623
13	TROJE	23/05/2017	4	3.78541	15.14164
TOTAL (M3)					9084984

OBSERVACIONES:

Realizado por

NOMBRE: Danny Sailema.

CARGO:

FECHA: 01/05/2017 al 23/05/2017

FIRMA:



CONTROL DE POLVO

CODIGO: GEIA-FO-12

FECHA: 06-04-2016

VERSIÓN: 00

PÁGINA: 1 de 1

REPORTE MENSUAL DE USO DEL AGUA (CONTROL DE POLVO)

PROYECTO: C) TROJE

FECHA: DD/MM/AA AL DD/MM/AA

LOCACION: C) TROJE

REPORTE MENSUAL DE USO DEL AGUA (CONTROL DE POLVO)

#	LUGAR	FECHA	# Tanqueros	Capacidad (M3)	TOTAL/DÍA (M3)
14	TROJE	24/05/2017	4	3.78541	15,14164
15	TROJE	25/05/2017	3	3.78541	11,35623
16	TROJE	26/05/2017	4	3.78541	15,14164
17	TROJE	27/05/2017	4	3.78541	15,14164
18	TROJE	29/05/2017	3	3.78541	11,35623
					0
					0
					0
					0
					0
					0
					0
					0
TOTAL (M3)					158,9812

OBSERVACIONES:

Realizado por

NOMBRE: Danny Sailema

CARGO:

FECHA: 24/05/2017 al 29/05/2017

FIRMA:



**PLAN DE MANEJO AMBIENTAL
INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES**

LOCACIÓN:	Escombrera El Troje		
UBICACIÓN:	QUITO	PARROQUIA:	El Troje
ACTIVIDAD:	Control de polvo		
PERÍODO:	Desde: 01 de junio de 2017	Hasta: 23 de junio de 2017	
FECHA DE ELABORACIÓN:	23 de junio de 2017		

PARA:	COORDINACIÓN DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTE
DE (INDICAR LA COORDINACIÓN):	Técnico Ambiental – Consorcio El Troje Oyacoto

INFORME DE ACTIVIDADES

Antecedentes:

Conforme lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental, a continuación se encuentra el informe de cumplimiento de la actividad: Control de polvo

Con fecha 21 de marzo de 2017 la Empresa Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos EMGIRS EP, celebra el contrato N° EMGIRS-EP-GGE-CJU-2017-008 de certificación PAC N° 001-CP-2017 del 12 de enero de 2017, con el Consorcio El Troje Oyacoto, cuyo objeto es la "Operación de escombreras EMGIS EP El Troje 4 fase II y Oyacoto", con un plazo de ejecución de 730 días calendario o hasta que cumpla con la disposición de escombros por un volumen de 5000000 m³, mismo que inició a la entrega del anticipo y autorización de inicio del servicio de operación de escombreras por parte del Administrador de contrato, conforme establece la cláusula octava del referido contrato.

Tomando en consideración las medidas establecidas en el Programa de Prevención y Mitigación de Impactos del Plan de Manejo Ambiental del proyecto "El control de polvo se lo hará mediante el empleo de agua, la misma que deberá ser distribuida de modo uniforme con manguera o con un carro cisterna tanto en la escombrera como en la vía de acceso"

Situación actual:

De acuerdo a lo expuesto anteriormente en este periodo se ha ejecutado el control de polvo conforme a las condiciones climáticas diarias y el estado del suelo. En los anexos se adjunta el registro correspondiente en el cual se indica las fechas en las que se ejecutó el control de polvo, número de viajes y la cantidad total de agua regada,

esto con el objetivo de evitar molestias en los trabajadores y personas presentes en el proyecto (recicladores). Cabe mencionar que debido a las condiciones del sector y a la época de transición de invierno a verano en el que nos encontramos aún se han presentado precipitaciones en este periodo, sin embargo han reducido en consideración a los periodos anteriores.

Conclusiones (indicar la conclusión o conclusiones de la actividad realizada en el período solicitado):

- Durante este periodo se realizó el control de polvo requerido, siendo la cantidad total regada de agua de 321.8 m³, esto con la finalidad de evitar molestias en el personal que se encuentra en el proyecto (operadores, conductores, guías y recicladores), evidenciándose así en los anexos fotográficos.
- El riego de agua se lo realizó tomado en consideración las condiciones climáticas diarias, siendo así que debido a las precipitaciones ocurridas durante el mes de junio el control de polvo fue mínimo, sin embargo fue mayor al del mes de mayo cuyo riego total fue de 158.9 m³.
- Para la ejecución de esta actividad la empresa cuenta con el servicio de un tanquero de la zona contratado.

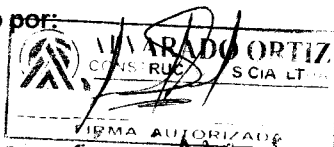
Recomendaciones

Se recomienda continuar con el riego de agua en las vías de acceso a la escombrera a fin de evitar molestias y enfermedades de las personas que se encuentran presentes en el sitio.

Anexos (Indicar los documentos que se adjuntan al informe, caso contrario dejar en blanco):

- Registros de control de polvo (2 hojas)
- Registro fotográfico

Elaborado por:



Nombre: Ing. Elena Adriano

Cargo: Jefe de Medio Ambiente

Validado por:

Nombre: Fernando Tovar

Coordinador: [Signature]

**PLAN DE MANEJO AMBIENTAL
INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES**

LOCACIÓN:	Escombrera El Troje		
UBICACIÓN:	QUITO	PARROQUIA:	El Troje
ACTIVIDAD:	Control de volquetas con carpas		
PERÍODO:	Desde: 01 de junio de 2017	Hasta:	23 de junio de 2017
FECHA DE ELABORACIÓN:	23 de junio de 2017		

PARA:	COORDINACIÓN DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTE
DE (INDICAR LA COORDINACIÓN):	Técnico Ambiental – Consorcio El Troje Oyacoto

INFORME DE ACTIVIDADES

Antecedentes:

Conforme lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental, a continuación se encuentra el informe de cumplimiento de la actividad: Controlar que los vehículos para el transporte de escombros deberán ingresar con tolvas para que protejan al material y se eviten derrames en la vía pública

Con fecha 21 de marzo de 2017 la Empresa Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos EMGIRS EP, celebra el contrato N° EMGIRS-EP-GGE-CJU-2017-008 de certificación PAC N° 001-CP-2017 del 12 de enero de 2017, con el Consorcio El Troje Oyacoto, cuyo objeto es la "Operación de escombreras EMGIS EP El Troje 4 fase II y Oyacoto", con un plazo de ejecución de 730 días calendario o hasta que cumpla con la disposición de escombros por un volumen de 5000000 m³, mismo que inició a la entrega del anticipo y autorización de inicio del servicio de operación de escombreras por parte del Administrador de contrato, conforme establece la cláusula octava del referido contrato.

Tomando en consideración las medidas establecidas en el Programa de Prevención y Mitigación de Impactos del Plan de Manejo Ambiental del proyecto acerca de uso de lonas o carpas a fin de evitar derrames de material en la vías y por ende evitar accidentes, a continuación se indica los controles realizados con el objetivo de que las volquetas que ingresan a la escombrera usen las respectivas carpas.

Situación actual:

Conforme a lo expuesto anteriormente se ha controlado que las volquetas usen las respectivas carpas mientras transportan el material mediante:

- El guardia y el guía que se encuentran a la entrada de la escombrera revisan el uso de las carpas, suspendiendo su ingreso en caso de incumplimiento.
- El personal de la EMGIRS que se encuentra en el área de pesaje controla su uso previo al cobro de ingreso
- Se ha indicado a los conductores de las volquetas acerca del uso obligatorio de carpas.
- Se ha colocado señalética de obligación de uso de carpas dentro del área de influencia del proyecto

Conclusiones (indicar la conclusión o conclusiones de la actividad realizada en el período solicitado):

- Durante este periodo se realizó el control de uso lonas o carpas por parte de las volquetas que ingresan a la escombrera, de lo cual se pudo evidenciar que las volquetas provenientes del metro si las usan, tendiendo inconvenientes con las volquetas particulares por su incumplimiento.

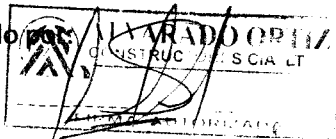
Recomendaciones

Se recomienda continuar con el control del uso de carpas ya que como se mencionó anteriormente aún se tienen inconvenientes con las volquetas particulares, haciéndose así necesario que en área de pesaje el personal de la EMGIRS les prohíba el ingreso si no usan las lonas.

Anexos (Indicar los documentos que se adjuntan al informe, caso contrario dejar en blanco):

- Registro fotográfico

Elaborado por:



Nombre: Ing. Elena Adriano

Cargo: Jefe de Medio Ambiente

Validado por:

Nombre: Fernando Tovar

Coordinador: [Signature]

REGISTRO FOTOGRÁFICO AÑO 2017

LOCACIÓN:	ESCOMBRERA EL TROJE		
UBICACIÓN:	QUITO	PARROQUIA:	El Troje
ACTIVIDAD:	Cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental		

MES: Junio

Foto 1: (Control de polvo)



Foto 2: (control de polvo)



MES: Marzo a junio

Foto 1: (Mantenimiento de maquinaria)

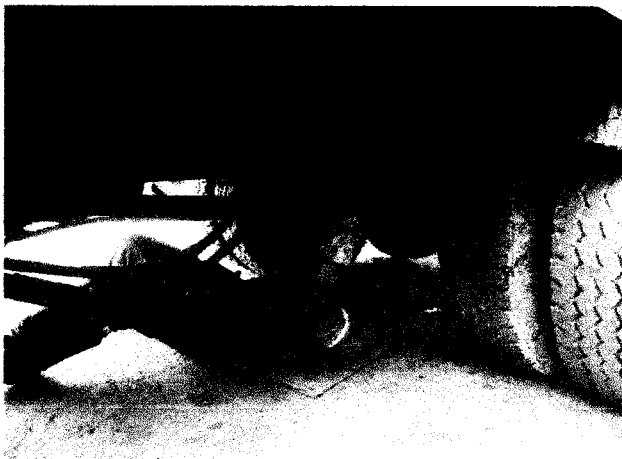
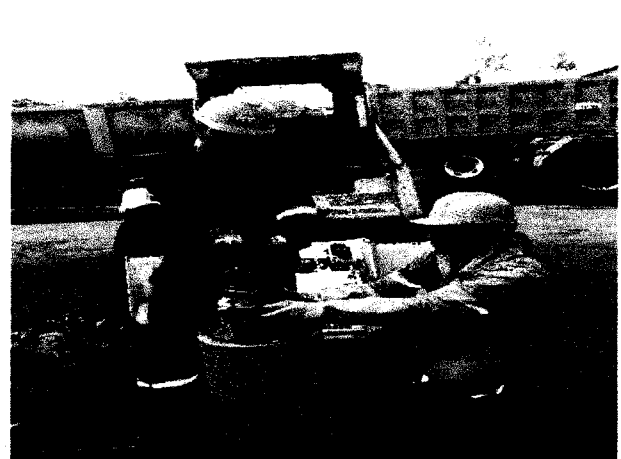


Foto 2: (Mantenimiento de maquinaria)



MES: Marzo a junio

Foto 1: (Conformación de escombrera)

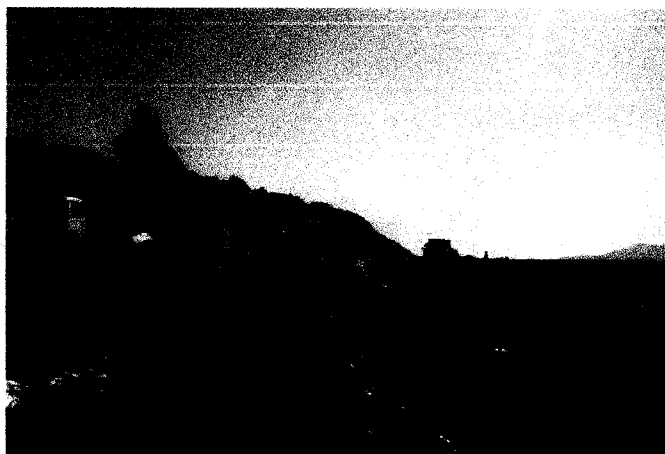


Foto 2: (Conformación de escombrera)

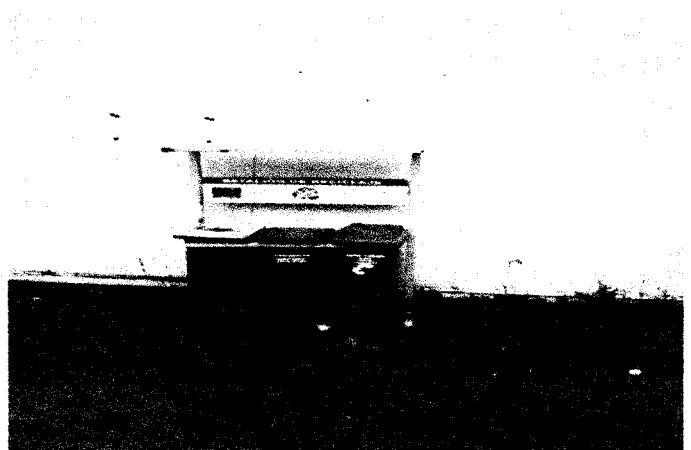


MES: Marzo a junio

Foto 1: (Rutas de evacuación)



Foto 2: (Clasificación de desechos)



MES: Marzo a junio

Foto 1: (Charlas al personal)



Foto 2: (Charlas al personal)

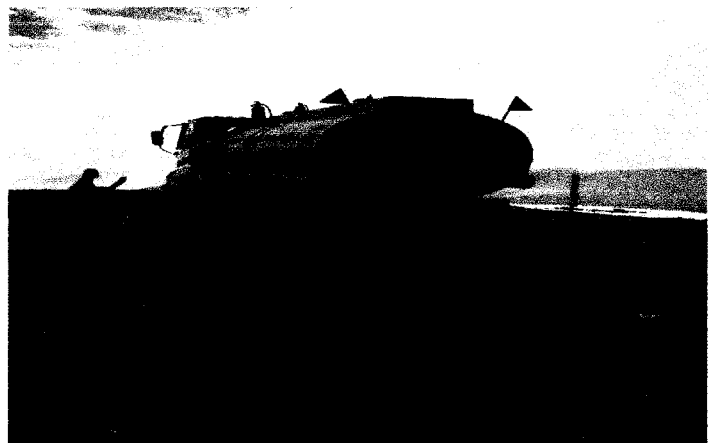


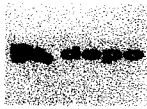
MES: Marzo a junio

Foto 1: (charlas a los recicladores)



Foto 2: (Trasporte de combustible)





MES: Marzo a junio

Foto 1: (Volquetas con carpa)

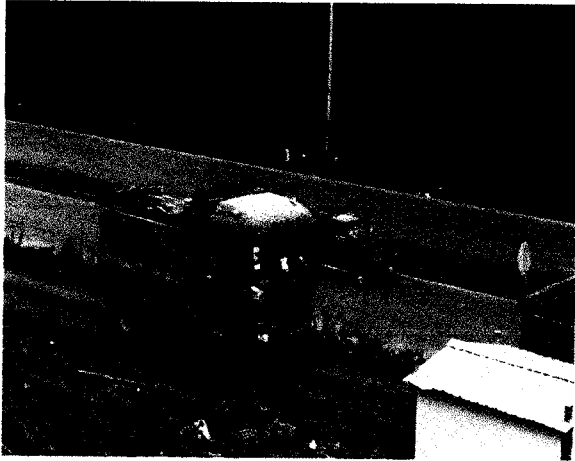
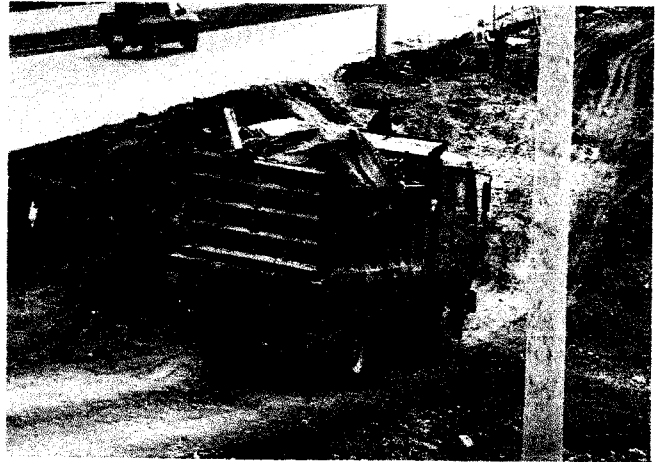


Foto 2: (Volquetas con carpa)



IES: Marzo a junio

Foto 1: (Conformación de taludes con cobertura vegetal)

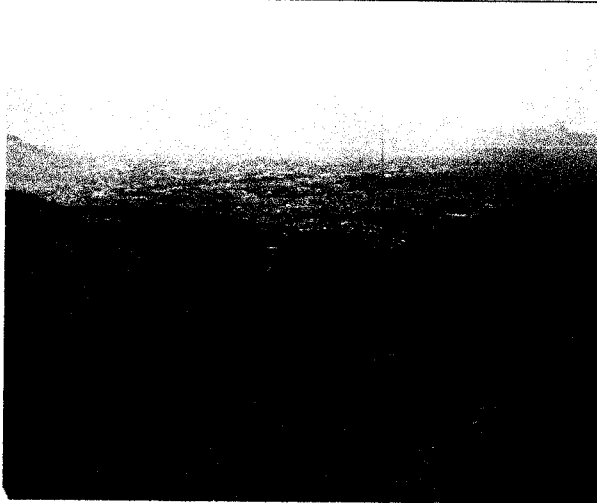
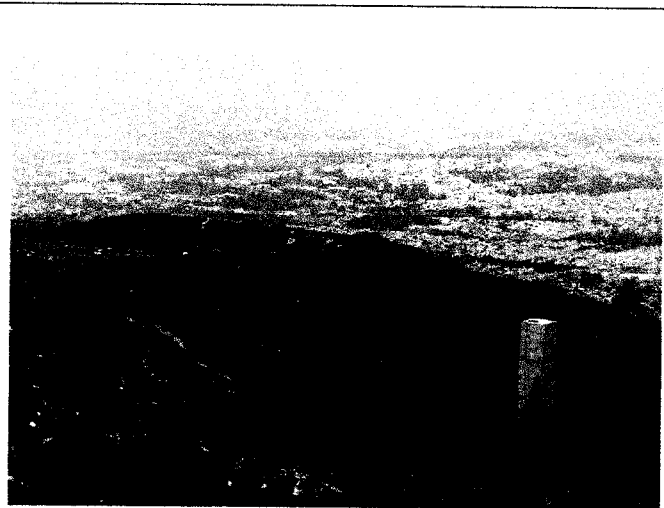


Foto 2: (Conformación de taludes con cobertura vegetal)



Mes: Junio

Foto 1: (Señalética de encender las luces)

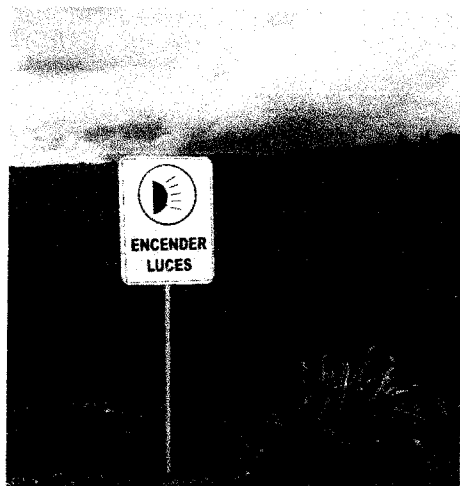


Foto 2: (Limpieza de vía)





Mes: Junio

Foto 1: (Señalética de uso de carpas)

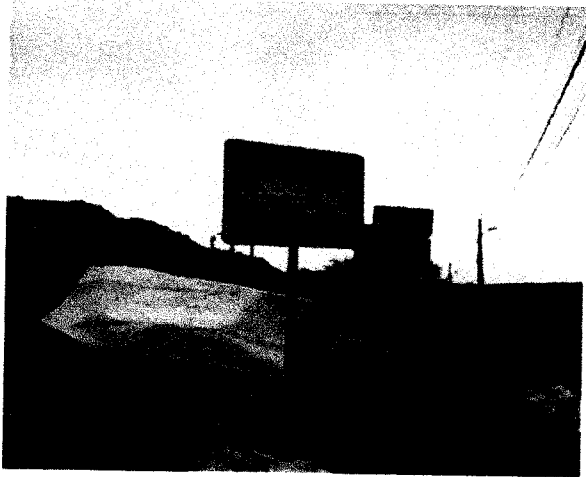
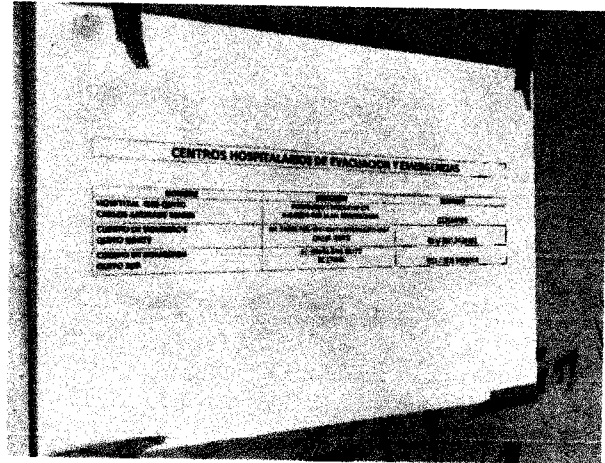


Foto 2: (Números de emergencia)



ALVARADO ORTIZ
CONSTRUC S CIA LT DA
FIRMA AUTORIZADA

Firma: Ing. Elena Adelfino

Cargo: Jefe de Medio Ambiente

**PLAN DE MANEJO AMBIENTAL
INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES**

LOCACIÓN:	Escombrera El Troje		
UBICACIÓN:	QUITO	PARROQUIA:	El Troje
ACTIVIDAD:	Inspección Señalética de Emergencia		
PERÍODO:	Desde: Marzo/2017	Hasta: Junio/2017	
FECHA DE ELABORACIÓN:	26 de Junio del 2017		

PARA:	COORDINACIÓN DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTE
DE (INDICAR LA COORDINACIÓN):	Técnico SSO – Consorcio El Troje Oyacoto

INFORME DE ACTIVIDADES

Antecedentes:

Conforme lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental, a continuación se encuentra el informe de cumplimiento de la actividad:

Con fecha 21 de marzo la Empresa Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos EMGIRS EP, celebra el contrato N° EMGIRS-EP-GGE-CJU-2017-008 Certificación PAC N° 001-CP-2017 del 12 de Enero de 2017, con el Consorcio El Troje Oyacoto, Cuyo objeto es la "Operación de escombreras EMGIRS EP El Troje 4 fase II y Oyacoto".

Tomando en consideración las medidas establecidas en el Plan de Contingencia del Plan de Manejo Ambiental del Proyecto.

"En las cabinas de control de ingreso, comedores y oficinas se contará con 1 cartel con los números de emergencia de bomberos, 911, ambulancias, centros de salud más cercanos, Ruta de Evacuación y Puntos de Encuentro".

Situación actual (indicar de manera general la situación del período analizado):

En base a lo ya expuesto en este período se ha ubicado la señalización necesaria en base a lo establecido en el MEDEVAC y en base a la concentración de personal para que sirvan de respaldo ante cualquier emergencia.

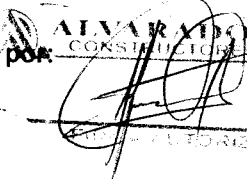
Se ubicó la señalética en las siguientes áreas:

- **Oficina (Números de Emergencia, hospitales y bomberos).**
- **Comedor (Números de Emergencia, hospitales y bomberos)**
- **Acceso Principal (Rutas de Evacuación)**
- **Parqueadero (Punto de Encuentro).**

En los anexos se adjunta las fotografías de la señalización mencionada



<p>Conclusiones (indicar la conclusión o conclusiones de la actividad realizada en el período solicitado):</p> <ul style="list-style-type: none"> - En este periodo se han ubicado la señalética de emergencia mencionada Adicional a la señalética de seguridad industrial, informativa y de prohibición). - Debido a la reubicación de las instalaciones en el mes de Junio se esta Reubicando esta señalética con los mismos criterios anteriormente mencionados.
<p>Recomendaciones (indicar la recomendación o recomendaciones para continuar o mejorar la ejecución de actividad realizada en el período solicitado):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se recomienda realizar la verificación visual periódica de los letreros.
<p>Anexos (Indicar los documentos que se adjuntan al informe, caso contrario dejar en blanco):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro Fotográfico.

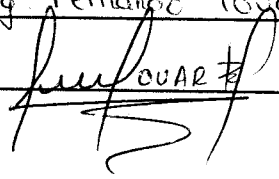
Elaborado por: 
ALVARADO ORTIZ
 CONSTRUCTORA S.C.A. L.D.A.
 AUTORIZADA

Nombre: ING. JUAN C. PADILLA

Cargo: JEFE DE SSO

Validado por:

Nombre: Ing. Fernando Tovar

Coordinador: 

**PLAN DE MANEJO AMBIENTAL
INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES**

LOCACIÓN:	Escombrera El Troje		
UBICACIÓN:	QUITO	PARROQUIA:	El Troje
ACTIVIDAD:	Inspección De Almacenamiento , Manejo y Transporte de Combustible		
PERÍODO:	Desde: Marzo/2017	Hasta: Junio/2017	
FECHA DE ELABORACIÓN:	26 de Junio del 2017		

PARA:	COORDINACIÓN DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTE
DE (INDICAR LA COORDINACIÓN):	Técnico SSO – Consorcio El Troje Oyacoto

INFORME DE ACTIVIDADES

Antecedentes:

Conforme lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental, a continuación se encuentra el informe de cumplimiento de la actividad:

Con fecha 21 de marzo la Empresa Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos EMGIRS EP, celebra el contrato N° EMGIRS-EP-GGE-CJU-2017-008 Certificación PAC N° 001-CP-2017 del 12 de Enero de 2017, con el Consorcio El Troje Oyacoto, Cuyo objeto es la "Operación de escombreras EMGIRS EP El Troje 4 fase II y Oyacoto".

Tomando en consideración las medidas establecidas en el Plan de Prevención Y Mitigación de Impactos del Plan de Manejo Ambiental del Proyecto.

"El almacenamiento, manejo y transporte de combustible será acorde con el INEN 2251 y 2266".

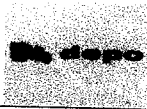
"El transporte de combustible se lo realizará en vehículos aptos para el desarrollo de la actividad, debidamente señalizados acorde la normativa ambiental vigente".

Situación actual (indicar de manera general la situación del período analizado):

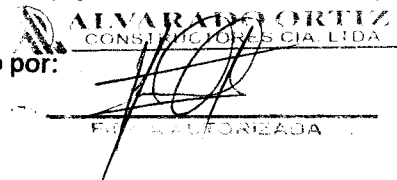
En base a lo ya expuesto en este periodo se ha ejecutado el transporte, manejo y Almacenamiento del combustible que es usado para la operación de la maquinaria, vehículos y equipo pesado en general conforme a lo dispuesto en la normativa Legal vigente, dando cumplimiento a medidas de seguridad como son :

- Tanquero de transporte con los permisos y certificados que exige la ley.
- Tanque estacionario de almacenamiento certificado.
- Cubeto e Instalaciones bajo norma (110% capacidad)
- Señalización de advertencia y prohibición en el área, tanque y vehículo.
- CheckList de carga y descarga de combustible.
- MSDS Diesel.

En los anexos se adjunta las copias de los registros de inspección y checklist que se Han realizado con las fechas de las descargas, además de fotografías de las mismas



Conclusiones (indicar la conclusión o conclusiones de la actividad realizada en el período solicitado):
- En este periodo se han realizado las inspecciones de cumplimiento de las Medidas de seguridad en la carga y descarga de combustible.
- Para este servicio de contrato a la empresa Corpetrolsa que tiene los Permisos y licencias en regla como proveedora de combustible.
Recomendaciones (indicar la recomendación o recomendaciones para continuar o mejorar la ejecución de actividad realizada en el período solicitado):
- Se recomienda seguir con las inspecciones periódicas de las instalaciones Y el cumplimiento del procedimiento para la carga y descarga de combustible Mediante el uso del checklist.
Anexos (Indicar los documentos que se adjuntan al informe, caso contrario dejar en blanco):
- Registro de Descargas (Checklist)
- Registro Fotográfico.

Elaborado por: 
ALVARADO VILLALBA Y ASOCIADOS S.A. S.R.L.
CONSTRUCTORA S.A. S.R.L.
EMPRESA AUTORIZADA

Nombre: ING. JUAN C. PADILLA
Cargo: JEFE DE SSO

Validado por:
Nombre: Ing. Fernando Touar
Coordinador: 